

Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Instituto Poblano del Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII, 3, 6, 7, 32, 33, 34 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 5, apartado H, fracciones II y III de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023; 2, 5, 10, fracción II, 21, fracciones II, III, IV y XII, 27, fracción VI, 30 Bis y 30 Ter de la Ley Estatal del Deporte; 4, 5, fracciones I, V, VII, VIII, XII, XVIII, 15, fracción XI del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Instituto Poblano del Deporte; 2, 17, fracciones XII y XV, 21, fracción XV y 22 fracciones I y IV, del Reglamento Interior del Instituto Poblano del Deporte y demás disposiciones aplicables y con el objetivo de contribuir la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física social, que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

CONVOCA

A las Federaciones Deportivas Nacionales e Internacionales, Asociaciones Estatales, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados y a la población en general, a participar en:

"RECORRE PUEBLA 2023" SERIAL ATLÉTICO

De conformidad con las siguientes:

Bases

1. Participantes:

Niñas, niños, adolescentes y personas que cumplan con los requisitos señalados en el numeral 3 de la presente convocatoria y/o anexo técnico correspondiente.







Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

2. Calendario: Sedes y fechas

"RECORRE PUEBLA 2023" SERIAL ATLÉTICO			
N°	NOMBRE Y/O SEDES	FECHA	DOCUMENTO
1	PRIMER CARRERA INFANTIL DRAGONES INPODE	06 DE MAYO	ANEXO TÉCNICO
2	CARRERA LGTBBTIQ+	20 DE MAYO	ANEXO TÉCNICO
3	TLATLAUQUITEPEC	28 DE MAYO	ANEXO TÉCNICO
4	XICOTEPEC	4 DE JUNIO	ANEXO TÉCNICO
5	IZÚCAR DE MATAMOROS	11 DE JUNIO	ANEXO TÉCNICO
6	LIBRES	16 DE JUNIO	ANEXO TÉCNICO
7	XIUTETELCO	18 DE JUNIO	ANEXO TÉCNICO
8	PUEBLA TE QUIERE LIBRE	25 DE JUNIO	CONVOCATORIA
9	ZACAPOAXTLA	2 DE JULIO	ANEXO TÉCNICO
10	SAN MIGUEL XOXTLA	16 DE JULIO	ANEXO TÉCNICO
11	TEZIUTLÁN	06 DE AGOSTO	ANEXO TÉCNICO
12	CALPAN	13 DE AGOSTO	ANEXO TÉCNICO
13	CHALCHICOMULA DE SESMA	26 DE AGOSTO	ANEXO TÉCNICO
14	CHIAUTLA	10 DE SEPTIEMBRE	ANEXO TÉCNICO
15	HUAQUECHULA	24 DE SEPTIEMBRE	ANEXO TÉCNICO
16	ZARAGOZA	08 DE OCTUBRE	ANEXO TÉCNICO

Nota: El Instituto Poblano del Deporte se reserva el derecho de incorporar sedes y fechas al presente calendario.

3. Requisitos:

- Copia de identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar).
- Comprobante de inscripción impreso (correo electrónico de confirmación).
- Carta de Exoneración de Responsabilidades y Derecho de Uso de Imagen debidamente firmada en apego a lo establecido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la cual podrá descargarse en el proceso de registro www.inpode.mx
- Para menores de edad será requisito presentar comprobante de inscripción impreso (correo electrónico de confirmación), copia simple de CURP (actualizado), Carta de Exoneración de Responsabilidades y Derecho de Uso de Imagen firmada por la madre, padre o tutor legal y copia simple de la identificación oficial de quien firma.







4. Registro de participación:

El registro se realizará en la plataforma digital del instituto Poblano del Deporte www.inpode.mx, de conformidad con la convocatoria o anexo técnico correspondiente.

5. Ramas, categorías, distancias, rutas, horarios, reglamentos, servicios, premiación, costo, entrega de kits, comité organizador, jurado de apelación, y demás conceptos aplicables: serán señalados en la convocatoria o anexo técnico que corresponda

6. Transitorio

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador, que al momento corresponda.

Puebla, Pue. 131 de abril de 2022

DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE



